República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ANDRES FELIPE CHACON DIAZ

C.C. Nº. 1053615569 de Paipa

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C., el día 19 de Octubre de 2024

Rector

Decano Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 7078
Fecha 19 de Octubre de 2024
Registro de Diploma 149023
Libro 27, Folio 42

Registro M.E.N. 2776

Código de Seguridad: 2102-AA-093324

Código Seguro de Verificación: ZC3Rm02yVKL962Bz

.DIGITAL.AUTENTICA.COPIA.

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 7078

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 19 de Octubre de 2024 en la ciudad de Duitama y presidida por la Doctora María Teresa Melo Becerra, Directora del CENTRO DUITAMA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

REGISTRO ICFES - M.E.N. 2776

A:

ANDRES FELIPE CHACON DIAZ

Identificado con C.C. No. 1053615569 de Paipa, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: CRÉDITOS DE POSGRADO EN CIENCIA DE DATOS Y ANALÍTICA.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Octubre de 2024.

Anotado en el libro de actas No. 21
Registro de Diploma 149023, Libro 27, Folio 42

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Decano

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: mUU1XfxPfHwT27yZ